

L'Uomo Parlante **Dime qué dices y te diré quién eres**

por

Roberto Bosca*

Todos recuerdan la conocida anécdota atribuida a Miguel Angel Buonarroti, quien maravillado de la perfección de su obra escultórica el *Moisés*, le interpeló como si fuera una persona. Pero no le pidió que se moviera o respirara como una prueba de su realismo, y menos que pensara, -una acción que especifica la condición humana-, limitándose a espetarle secamente: *Parla!*

Me parece que el episodio es indicativo para permitirnos ver no sólo que esa representación del patriarca judío era tan perfecta que solamente le faltaba, no ya pensar o respirar, sino proferir palabras: hablar; sino que muestra de un modo enfático también a la palabra como un significante plenamente humano.

Es que el habla refleja o es una significación externa de la identidad personal¹. El hombre es el ente que habla, y es social

* Abogado por la Universidad del Salvador y Doctor en derecho en la Universidad de Buenos Aires. Profesor de ética social en la Universidad Austral; miembro del Consejo Argentino para la Libertad Religiosa y el Consorcio Latinoamericano de Libertad Religiosa; miembro del Instituto Acton de Argentina y del Instituto de Filosofía Política e Historia de las ideas políticas de la Academia Nacional de Ciencias Morales y Políticas.

¹ El habla es la función intelectual y la actividad racional por excelencia, la más específicamente humana. Cfr. Ricardo YEPES STORK, *Fundamentos de antropología. Un ideal de la excelencia humana*, Eunsa, Pamplona, 1996, 50.

porque habla². Para Humberto Maturana, fundador de una nueva corriente de la antropología cultural llamada *coaching ontológico*, el vivir se hace en el conversar, y esto es así porque el lenguaje es el ámbito de lo humano. Según el epistemólogo chileno, la lengua o el habla no es un mero sistema de comunicación simbólica³, sino que nos involucra como seres vivos.

Los antiguos se han referido a las palabras y a su poder significante, aunque recién en el siglo pasado esta relación constituiría una ciencia en un sentido verdaderamente interdisciplinar, debido a su fundamentación antropológica. Los ejemplos abundan en forma de refranes que la sabiduría popular ha sabido acuñar a lo largo de los siglos. Los adagios reflejan ese itinerario. *Verbigracia*, *Verba volant* o sea “a las palabras se las lleva el viento”, que es lo que quiere expresarse con esta locución latina, queriendo mostrar que lo que se hace se puede deshacer y lo que se dice se puede desdecir, y por lo tanto conviene ponerlo por escrito; o también *flatus vocis* remite a un problema tan peliagudo como el de los universales, para indicar la condición evanescente de los vocablos, la vaciedad de su significado.

Es verdad que las palabras son volátiles –y vaya si lo son-, sobre todo en la posmodernidad, donde ha pasado de moda el valor de la palabra empeñada. Es la palabra que no se esfumaba con el tiempo sino que mantenía su valor, o sea que valía *sine die*. Sin embargo, no es menos verdad que una palabra puede ser tan filosa como una daga, tan contundente como un mazazo y tan permanente como la perennidad de lo divino si se trata del *Logos*, el Verbo, la Palabra.⁴

² *Ibidem*, 51. Cfr. también Leonardo POLO, *Quién es el hombre. Un espíritu en el mundo*, Madrid, 1991, 154.

³ Sobre el significado simbólico del lenguaje en línea crítica de Saussure y Chomsky, cfr. Pierre BOURDIEU, *Ce que veut dire parler*, París, 1982, trad. cast.: *¿Qué significa hablar? Economía de los intercambios lingüísticos*, Akal, 3ª ed., Madrid, 2001.

⁴ Teológicamente el *Logos* designa al Hijo o la razón de Dios. Algunos autores han sostenido que el texto joánico donde se menciona al *Verbo*

Una sola, y única palabra, alberga la virtualidad de poseer un poder formidable, en tanto puede cambiar una situación y hasta una existencia de modo radical, incluso la historia de la humanidad. No hace falta recordar el sobrecogedor primer *fiat*, esto es, el “hágase” con que el *Génesis* inaugura la creación del universo y consecuentemente del hombre, y también el segundo *fiat* pronunciado por la Virgen María que abrió las puertas al Redentor. Una palabra desencadenó la creación y otra la redención. Una palabra puede enfermar y matar, pero también puede sanar y vivificar, dar vida.

La invasión de las palabras

En los últimos años es notoria la declinación que se ha producido en el nivel educativo, especialmente en el terreno ortográfico o sea en la correcta escritura o forma de escribir, que no consiste en una mera formalidad sino que responde a la claridad en el lenguaje de la comunicación.

Existe hoy una notable abundancia de las llamadas faltas de ortografía por parte de las nuevas generaciones, que coloca a los jóvenes en un nivel de semianalfabetismo, lo cual les ha traído no pocos problemas y dificultades. Si un vocabulario se reduce a una par de decenas de palabras, la pobreza de la expresión puede actuar como una limitante de la función intelectual. Expresarse incorrectamente podría tener como consecuencia padecer una suerte de nueva forma de disfunción o incapacidad social.

El desarrollo de las modernas corrientes de la lingüística, que han irrumpido con fuerza en el panorama académico y también en el escenario social a partir de comienzos del siglo pasado, pero ha tomado consistencia sobre todo en las últimas décadas, ha popularizado un nuevo vocabulario de palabras o expresiones como “análisis del discurso”, “pragmática”, “lexemas”, “fonemas”,

como el Hijo de Dios es un himno a la encarnación divina. Curiosamente, Jean Paul Sartre ha titulado su autobiografía, en la que expresa su radical ateísmo, *Les mots* (Las palabras).

“sintaxis“ y “morfemas“⁵, y ha elevado la antigua gramática a alturas impensadas en la consideración científica y social con la psicolingüística y la neurolingüística, y hasta ha creado una nueva filosofía del lenguaje.

Si bien la gramática como tal es antigua, los nuevos vientos científicos traídos por la semiótica y la neurolingüística han confirmado la constante de que toda ciencia tiende a formular su lenguaje propio, incluso como una forma de adquirir y consolidar su nascente identidad. Se trata de algo natural, sin embargo ellas han mostrado que el lenguaje es un sistema de comunicación simbólica.

Pero una cosa es articular un legítimo lenguaje profesional o científico dotado de autonomía, y otra distinta es que esa terminología acabe dando el tono a una extensa porción de la sociedad. Por ejemplo, el empleo de términos de corte psicológico y aun el léxico psicoanalítico se han vuelto hoy de uso común. No se trata de algo necesariamente indeseable, pero es un hecho que cualquier ama de casa maneja hoy con cierta desenvoltura aunque a veces sin demasiada precisión ni propiedad, un léxico técnico y aun expresiones antes reservadas a la intimidad de los anaqueles de las bibliotecas y de los consultorios o gabinetes especializados.

Este nuevo elemento incorporado a nuestros estilos comunicativos de naturaleza técnica que es de uso cotidiano en nuestros días, no deja de constituir una expresión de que la entera sociedad adolece de lo que podríamos denominar un cierto psicologismo.

De un siglo a esta parte las palabras han comenzado a ser estudiadas por la antropología, la historia y aun la filosofía, con un sentido transdisciplinar. La transdisciplinariedad es la regla. En este

⁵ El *morfema* es en morfología la unidad más pequeña de significado. El *lexema* una parte de una palabra que constituye la unidad mínima con significado léxico. La *sintaxis* es la parte de la gramática que estudia las reglas que gobiernan la combinatoria de constituyentes sintácticos y la formación de unidades superiores a estos, como los sintagmas y oraciones gramaticales.

sentido, *Pensamiento y Lenguaje* de Lev Vigotsky⁶, un precursor del constructivismo, es un clásico donde se dan la mano la psicología y la lingüística.

Según una de las tantas modas a las que nos tiene acostumbrados esta materia, la ontología del lenguaje es una tesis que basándose en aportes académicos de pensadores tales como Martin Heidegger, Ludwig Wittgenstein, John Austin, Martin Buber y John Searle, trata de explicar a la persona humana como un ser intrínsecamente lingüístico.

A partir de los míticos sesentas, la semiótica⁷ produjo estrellas en el nuevo firmamento de la adveniente posmodernidad como lo muestran los aureolados nombres de Noam Chomsky, Jean Baudrillard, Julia Kristeva y principalísimamente Ferdinand de Saussure⁸, que es el fundador de la disciplina y que como tal es considerado el verdadero padre de la criatura. Todos estos autores y muchos otros produjeron un nuevo lenguaje que hoy se ha impuesto en todo el mundo.

Los tecnócratas como élite de la *neohabla*

Desde luego, el idioma no es una realidad estática, sino, por el contrario, esencialmente dinámica. Estamos asistiendo a la aparición de nuevas formas de expresión como el lenguaje codificado de la comunicación en *internet*, por ejemplo los famosos *mensajitos*, que conforman toda una nueva forma de relacionarse, en este caso principalmente entre los jóvenes.

⁶ Cfr. Lev VIGOTSKY, *Pensamiento y Lenguaje*, Lautaro, Bs. As., 1964.

⁷ La *semiótica* es la ciencia de los signos, que los latinoamericanos prefieren denominar semiología. Ella se define básicamente como el estudio de los signos y sus orígenes pueden situarse en la lingüística estructural de los mitos de Dumézil y Claude Lévi-Strauss.

⁸ Ferdinand de Saussure (1857-1913) influyó en Levi-Strauss, Jakobson y Lacan y su obra póstuma *Curso de lingüística general* es considerada un verdadero punto de inflexión en la historia de la disciplina.

La fabricación de nuevos códigos comunicacionales es una constante en todas las generaciones⁹. Cada grupo social y aun generación tiene su manera de hablar, de *lenguajear* podríamos decir usando un neologismo introducido por las nuevas ciencias comunicacionales, o sea un estilo diverso y propio de comunicarse y por lo tanto de utilizar sus propias palabras y sus peculiares expresiones verbales. Por la forma de hablar de una persona se podría saber no solamente su procedencia geográfica e incluso su clase social, sino aproximadamente su edad.

Pero el lenguaje de una generación no pasa de una treintena de palabras, de las que perduran un par de voces. Las nuevas modalidades comunicativas de *internet* como los mensajes de texto y el *chat*, que ha creado por ejemplo un nuevo verbo, *chatear*, así como el correo electrónico, adolecen de una gran pobreza léxica¹⁰.

Nos creemos originales y únicos hasta que descubrimos con cierta decepción que somos uno más en el mundo. Hasta que escuché otras formas de hablar castellano distintas de la que hablamos los argentinos, me parecía que la nuestra carecía de acento peculiar. Como si fuera el ombligo del mundo (típica creencia argentina) creía que la propia era la lengua paradigmática en tanto representaba el canon de normalidad en tanto las otras eran las raras o exóticas. Bastó un viaje para que la nuestra pasara a ser una más.

No se trata sólo de acentos, las denominaciones y verbos son tan diversos incluso dentro del mismo país, que es posible que el mismo idioma no sea comprendido por dos hablantes de distintas regiones. Desde la Torre de Babel, ésa es la historia de la humanidad.

⁹ En la parte final de este mismo trabajo se volverá a hacer una referencia sobre este particular.

¹⁰ Cfr. Pedro Luis BARCIA, *La lengua en las nuevas tecnologías*, en Pedro Luis BARCIA, (Comp.), "No seamos ingenuos, Manual para la lectura inteligente de los medios", Ed. Santillana. Buenos Aires, 2008, 326 y 343.

En los mismos años sesenta, de la mano de la autodenominada “Revolución Argentina” -que según sus detractores ni fue revolución ni fue argentina-, se produjo el desembarco en la administración pública de los entonces denominados *tecnócratas*, así llamados los nuevos expertos en ciencias sociales que bajo el nombre o en nombre de la modernización todo parecían medirlo y caratularlo, y que se reconocían fácilmente por un léxico difícilmente comprensible para el ciudadano de a pie.

El énfasis tecnocrático importa un estadio de profesionalización y modernización de la burocracia estatal, al punto de que se ha caracterizado a este modelo como el Estado burocrático-autoritario¹¹. Surgió así rápidamente en los ministerios y las secretarías una jerga ininteligible que dio todo un nuevo tono a la Administración Pública, hasta entonces reducida a entenderse con palabras de una burocracia más ligada a los *punteros* del comité que a los institutos de las universidades.

“Líquidez”, “situacional”, “estratégico”, “interactivo”, “factibilidad”, “operacional”, “prospectiva”, “vector”, “cuasiestructurado”, “variable”, se convirtieron en voces que comenzaron a ganar familiaridad y cada vez más crecientes espacios en la forma de expresarse de los funcionarios, junto a una enorme multitud de otros términos constitutivos de una verdadera *neohabla*. Una pretendida ciencia, la *prospectiva*, como otra nueva y pasajera moda, se abrió sigilosamente paso en las altas esferas gubernamentales y en cenáculos académicos, aportando su propio lenguaje para contribuir a generalizar la confusión, con nuevas palabras como por ejemplo “futuribles” (futuro posible) y “futable” (futuro deseable), y tantos otros términos rápidamente olvidados¹².

¹¹ Cfr. Guillermo O’Donnell, *El estado burocrático-autoritario*, Belgrano, Bs.As., 1982. El autor estudia las dictaduras militares de Argentina, Brasil, Uruguay y Chile durante los sesenta y setenta.

¹² Bertrand de JOUVENEL –quien acuñó el término *futurible*-, escribió el superclásico *L’Art de la Conjecture*, que fue traducido como *El arte de prever el futuro político*, Rialp, Madrid, 1966. La denominación

La palabra “prospectiva” fue puesta en circulación por G. Berger a partir de 1957 al hacer un llamado de atención sobre la necesidad de mirar adelante cuando se toman las decisiones, y designaría la disciplina que tiene por objeto la exploración del porvenir en la esfera de las ciencias humanas¹³.

Lo cierto es que durante el siguiente gobierno militar, la nueva ciencia social que parecía prometer el prodigio de adivinar el futuro adquirió rango ministerial de la mano del planeamiento, que había tenido su origen durante el primer gobierno de Juan Domingo Perón. Si bien la idea de un plan siempre contó con el beneplácito militar¹⁴, encontró algunas explicables resistencias en los espíritus más tradicionales y sería considerada una “mala palabra” en los ambientes liberales.

El Derecho es la arquitectura jurídica del Estado. En la ciencia de la justicia tiene importancia el silencio. ¿Qué consecuencias tiene callar? Nadie está obligado a declarar contra sí mismo, pero otras veces hay un deber moral de hablar que el derecho recoge, de acuerdo a las circunstancias, por ejemplo si alguien ha presenciado un delito o es testigo o tiene conocimiento de algo injusto, que está en sus manos restañar, aunque es verdad que la prudencia puede indicar cerrar la boca en el caso verbigracia si hay un daño a terceros o de ello se puede seguir un mal mayor como la muerte.

El silencio del acusado ha tenido distintas interpretaciones en la jurisprudencia y éste es un punto capital en las causas judiciales, como se muestra por ejemplo en el proceso acusatorio contra Thomas Moro, según la película *A man for all seasons*, del

“futurología” fue propuesta por Ossip Flechtheim en 1949 para significar la búsqueda de una lógica del futuro en el mismo sentido en que la historia busca una del pasado. Cfr. Raúl ARLOTTI, *Vocabulario técnico y científico de la política*, Dunken, Bs.As., 2003,194.

¹³ Cfr. Raúl ARLOTTI, op. cit., 344.

¹⁴ En una visión estratégica, siempre es una ventaja la anticipación para la acción, sobre todo cuando hay una *litis* y consiguientemente un contendiente, como es la hipótesis de base de la lucha armada.

productor Fred Zinnemann, ganadora de media docena de premios *Oscar*.

Hay una inmensa literatura escrita sobre las consecuencias del silencio de la administración pública ante los pedidos de los administrados, por ejemplo, cuando se trata jurídicamente el dicho popular “el que calla otorga”.

Sobre la obligación moral de hablar como de la de callar, los tratados de teología moral están llenos de disquisiciones y a veces pueden involucrar materias de gravedad. En política, el manejo de las palabras y los silencios es todo un arte, como en el de los tiempos. Sobre todo en política, si se llegó tarde, no sirve. Las decisiones deben ser tomadas en el momento adecuado. Teniendo en cuenta las demoras típicas en que incurren ordinariamente las causas judiciales, un viejo aforismo jurídico sentencia que si la justicia es lenta –o sea si no llega a tiempo-, no es justicia.

En su célebre novela “1984”¹⁵, el escritor británico George Orwell denominaría *neohabla* a un nuevo lenguaje impuesto por un gobierno totalitario como un instrumento de dominio sobre las personas de los ciudadanos. Indudablemente el lenguaje según sea utilizado constituye un instrumento de manipulación social. El sentido de la *neohabla* era lograr que los ciudadanos dejaran de pensar mediante la imposibilidad de dar una estructura al pensamiento¹⁶.

¹⁵ Cfr. George Orwell escribió una obra de ficción distópica en el sentido de *distopía* como una antiutopía donde en vez de ser todo perfecto, todo es una pesadilla apocalíptica. “1984” es una denuncia del totalitarismo que adquirió un carácter emblemático para representar un régimen supresor de la libertad hasta los más íntimos pliegues del espíritu humano. El supremo dictador o *Big Brother*, (Gran Hermano), es un personaje omnipresente en la novela, cuyo nombre ha sido popularizado recientemente por un programa de televisión del nuevo género de los *reality shows*, donde los participantes son rigurosamente vigilados por cámaras de televisión en una suerte de adelanto de lo que ya está sucediendo en las grandes ciudades.

¹⁶La *neolengua* o *neohabla* constituye un instrumento del gobierno para controlar a la población y la denuncia de Orwell encuentra un correlato

Es proverbial que en los gobiernos no se habla de las cosas que funcionan mal, de tal modo que lo que no se menciona, es como que no existe. La mejor forma de suprimir a alguien, según una sentencia muy popular, no es atacarlo para destruirlo, sino ignorarlo, o sea no hablar de él.

También es habitual que un gobierno niegue o ignore la corrupción de un funcionario hasta que esta adquiere estado público. Mientras la palabra implica exponer la realidad, el silencio puede cubrir el vacío o el mal¹⁷.

Pero la palabra también puede ser pasible del vicio del exceso y no solamente del de defecto. Constituye casi una costumbre la sobrecarga calificativa en la vida política al punto de que los periodistas son calificados genéricamente como “nazis” por las primeras instancias gubernamentales, mientras en la oposición se asimila al aparato propagandístico del nazismo con la manipulación de informaciones por parte del gobierno. Ser acusado de nazi es uno de los peores insultos que se pueden proferir contra alguien en un mundo donde bastantes de sus contenidos guardan curiosas e inquietantes analogías con ese perfil ideológico¹⁸.

en el interés de los gobiernos aun sedicentes democráticos para ejercer un contralor los medios informativos, por ejemplo mediante la administración del papel en el caso de los grandes diarios, especialmente los que pueden tener una mayor repercusión en un más extendido número de votantes. Este sería el caso del deporte, al cual han prestado particular atención los regímenes autoritarios, y particularmente el fútbol, pero también son utilizados o mejor, manipulados, otros factores de atención popular como el automovilismo.

¹⁷ Cfr. Agnes CUGNO, *Del silencio en política*, en “Criterio”, 2377, diciembre 2011, 18 y 19.

¹⁸ El estigma de “nazi” sucede al estigma de “comunista” propio de las sociedades occidentales a partir de la Guerra Fría. En la Argentina de los setenta, durante la dictadura militar, la acusación de “subversivo” adquirió una gravedad inusitada. Aunque fuera inocente, a partir de esa acusación, su vida (civil y física) podía llegar a correr serio peligro, aun cuando la víctima ni siquiera fuera consciente de dicha situación.

El tecnicismo no es ciertamente el único vicio del lenguaje administrativo, también lo es el arcaísmo y también lo son las formas de tratamiento que han caído en desuso y que en algunas ocasiones evidencian una rémora de sistemas ajenos al practicado en una sociedad. El presidente Alfonsín, por ejemplo, suprimió el uso de un formulismo protocolario que considero poco adecuado a un estilo de vida democrático o a los estilos de una democracia moderna, superando unas formas de trato social o público que consideraba características del *ancien régime* o al menos propias de una mentalidad aristocrática¹⁹.

De otra parte, simplemente resulta injustificable que los administrados experimenten notorias dificultades para comprender normas que han sido dirigidas precisamente a ellos y les conciernen directamente. La comunicación, no solamente entre gobernantes y gobernados sino entre gobernados entre sí, es un elemento que tiene mucho que ver con una forma democrática de gobierno²⁰ y la transparencia es un elemento crecientemente valorado para calificar como democrática a una administración estatal.

Independientemente del hecho de que la redacción de los actos administrativos, incluso las propias leyes, revelan ordinariamente una gramática desastrosa, que lejos de superarse, parece por el contrario ir agravándose, es una exigencia de la justicia que los actos de los gobernantes sean conocidos por los gobernados.

Este es el principio de publicidad de los actos de gobierno, que constituye una regla necesaria en una sociedad democrática que se precie de tal. De este modo, resulta ser esencial que sus disposiciones no solamente sean conocidas sino comprendidas por ser los ciudadanos sus destinatarios, porque si la comunicación cesa de ser clara también deja de ser tal.

¹⁹ Algunas de estas formas como “Su Señoría” se mantienen todavía en el mundo de la administración de justicia.

²⁰ La vida social es el intercambio de una serie de razones dialogadas entre todos los actores. Desde Rawls hasta Habermas se persigue un modelo de racionalidad dialogante. Cfr. Ricardo YEPES STORK, op. cit., 248.

Por lo demás, ciertamente constituye una verdadera corrupción administrativa que la comunicación de una licitación pública, por ejemplo, sea conocida por un reducido número de personas que pueden ocasionalmente ser los amigos del gobernante, quienes podrían aprovechar supuestamente tal ventaja para obtener beneficios debido a su amistad con el poder.

I'm Sorry

En el nuevo léxico adquirió también una evidente primacía el uso del inglés, hasta entonces relativamente poco conocido por el hombre común o el ciudadano corriente. La globalización y la *norteamericanización* del mundo ha contribuido mucho a ello, no solamente por el enorme influjo mediático básicamente proveniente del cine y la televisión, sino sobre todo -y para citar un ejemplo muy a la vista-, por la mercantilización de la vida o el primado que ha adquirido la economía en la vida moderna, o dicho de otro modo, debido a la importancia relativa adquirida en el último siglo por el mundo empresario.

Seguramente todos tenemos la experiencia de que bastantes individuos -aun sin proponérselo- han incorporado, algunas veces por esnobismo y otras por el uso profesional frecuente, un gran número de palabras y expresiones anglosajonas o específicamente norteamericanas a su vocabulario, a tal punto que hablar con ellos resulta francamente dificultoso.

Esto es casi una regla en el ambiente *yuppie*, para decirlo con una palabra inglesa que se puso de moda hace un par de décadas para designar a la clase empresarial joven, siempre más allegada al *american way of life* debido a la influencia de los Estados Unidos en el mundo de los negocios.

Cada vez más deberemos acostumbrarnos a convivir en una sociedad bilingüe o multilingüe, como ya ocurre hoy en ciudades como New York, París o Londres. Algunos de los jovencitos que dicen *sorry* casi como una muletilla para invocar una solicitud de perdón o excusa, suelen expresarse con tal naturalidad en inglés como en castellano, y en los Estados Unidos, pero sobre todo en

algunas regiones mexicanas y portorriqueñas y en otros países latinoamericanos, ya es importante el uso del *spanglish*²¹.

Se trata de un neologismo que designa la fusión morfosintáctica y semántica entre el inglés y el castellano, por la cual se puede decir “enjoyar”, deriva de la palabra inglesa *enjoy*, “surfear” por deslizarse en una tablas en el agua o practicar el deporte llamado *surf*, o “mapear”, proveniente del verbo *to map* que significa relacionar, o bien “disapuntar”, por *dissapoint*, del mismo modo que se dice “aparcar” o mejor dicho “parquear” por *parking* o estacionamiento o “lookear”, que traducido fonéticamente sería “luquear”, de *look*, mirar.

Todas estas nuevas palabras han pasado a reemplazar a las tradicionales de un modo tan natural, como se decía en las generaciones anteriores estacionar o cambiar la apariencia física, o más específicamente, mejorar o cambiar el aspecto en el arreglo personal con el que se presenta a los demás una persona.

Este último término, “luquear”, ya ha adquirido carta de ciudadanía entre nosotros, y seguramente pronto sea recibido por los académicos de la lengua como ya ha acontecido en el pasado con otras palabras como pulóver (de *pull over*, poner arriba o sobre (la camisa o el resto de la ropa)).

La mezcla de idiomas es también un fenómeno frecuente en las áreas fronterizas como ocurre entre nosotros con el castellano y el portugués que forman el *portuñol*, un idioma o dialecto que ha estado hasta ahora geográficamente situado en una región de fronteras, pero que podría expandirse en el futuro de la mano de la integración.

El *spanglish*²², que es un idioma híbrido de uso coloquial, debe distinguirse de los anglicismos, que constituyen ya no una fusión sino la incorporación lisa y llana de palabras puras del idioma inglés al castellano y luego castellanizadas en su fonética, así como también se diferencia del *llanito*, con el cual se identifica por ser

²¹ Cfr. Ed MORALES, *Living in Spanglish. The Search for a Latin Identity in America*, St. Martin's Griffin, New York, 2002.

ambos una mezcla de inglés y español. El *llanito* es una jerga coloquial o argot propio de los gibralteños, pero en su caso el origen del idioma inglés fusional es británico, en cambio en el *spanGLISH* es norteamericano.

Los neologismos *norteamericanización* o *anglicización* del lenguaje designan una influencia cultural promovida también a tambor batiente por *internet* que se deja ver con generosidad por ejemplo en ciertos avisos publicitarios que prescinden de un modo casi absoluto de palabras en castellano, otorgando supuestamente al producto ofrecido un tono de dudosa sofisticación.

Parecería existir una convención o un entendimiento común según el cual, como el *whisky*²³, si una tela o una bebida o cualquier objeto es inglés, es bueno. En este caso el inglés representa un papel estelar en la creencia de la cultura popular argentina, en el sentido de que si un objeto es importado, es mejor, al punto de configurar un verdadero temor reverencial ante lo extranjero. Se ha vuelto un lugar común o una regla social pensar que para ser reconocido en el país, hay que triunfar primero en tierra extraña.

Pero cuando el inglés, aunque ya relativamente generalizado, adquirió un uso exacerbado, fue con el advenimiento de la computadora, donde los términos raramente son traducidos...y a veces es mejor que no lo sean. La palabra o expresión *e-mail* ha sido traducida con escaso éxito y no menos dudoso acierto en España como “emilio”, pero su utilización no ha ganado en absoluto al público latinoamericano de habla española. Los españoles a menudo utilizan palabras anglosajonas pero con un pronunciamiento literal español, por ejemplo el *jersey*, que es un *pulóver*, palabra castellanizada que ha ganado en uso a otras equivalentes como *cazadora* o *chaqueta* (aunque no es lo mismo porque es abierta y no cerrada por delante como *aqué*l).

Oh, los abogados

²³ Palabra inglesa traducida como “güisqui”, que ciertamente no ha encontrado ninguna aceptación popular.

Aunque no se trata de un vicio profesional exclusivo ni mucho menos, los abogados siempre hemos cultivado un lenguaje críptico. Me pregunto por qué, y pienso que una respuesta rápida sería, porque toda ciencia tiende a revestirse de un sistema codificado de comunicación y por lo tanto incomprensible para los extraños, no solamente debido a las exigencias de su propia técnica, que requiere un léxico adecuado para denominar su articulación, sino también porque ese mismo código lingüístico se convierte en una forma de reafirmar su autonomía ante el resto de las demás ciencias y saberes.

Finalmente -por qué no decirlo-, dicho resultado es también una manera de que ese saber que se quiere resguardar de miradas y manos ajenas sea comprendido exclusivamente por quienes se han adentrado en sus contenidos, y los han estudiado y practicado, lo que sería un modo de asegurarse que nadie venga a inmiscuirse en un terreno que se pretende privativo, y menos a quitarles a sus legítimos dueños el pan y la sal.

Hay por último como una suerte de valor socialmente admitido en el sentido de que lo que no se entiende es considerado algo importante. No tiene una explicación racional pero es así, forma parte de las creencias populares de que lo abtruso o lo complejo es valioso. A nadie se le ocurre decir que es oscuro.

Aunque esta afirmación pueda suscitar algunos problemas relacionales con mis queridos colegas, no puedo dejar de decir que los abogados son indudablemente, o al menos lo han sido, los reyes del arcaísmo. Palabras como sintónico, maguer, hórrido, lasitud, plugo, merituar, colisionar, que son en algunos casos no ya arcaísmos sino aun barbarismos, y que no caben en los diccionarios, constituyen un verdadero muestrario de la afectación y a veces hasta del mal gusto.

Si bien la expresión escrita de los juristas ha mejorado notablemente en los últimos tiempos, se pueden extraer algunos ejemplos hoy históricos, pero que pueden considerarse muy representativos del uso de palabras incomprensibles, como este ininteligible remate literario de un respetabilísimo jurista en el que

destaca con particular fruición el deseo de expresarse en un lenguaje peculiar pero que es muy representativo de toda una época: “No todo puede decirse al mismo tiempo: un lugar para cada cosa y cada cosa en su lugar, es la máxima que disciplina mi trabajo; porque en la nolada existe, por lo menos, el riesgo de devalar²⁴. Del mismo autor puede leerse: “No pretendo, con esta presentación, y a fuer de filoneísta, calzar el coturno, pero sí creo que es útil combatir la posesión que tomarla entre las manos para darle nuevas formas”²⁵. Uno puede imaginar su significado, pero difícilmente llegar a comprender el texto²⁶.

Siendo un joven abogado, se me ocurrió llevar mi artículo a un periodista de un diario importante. Cuál no sería mi desilusión cuando después de leerlo, mi interlocutor me lo devolvió un tanto ásperamente. *Esto es un escrito de abogado*, me dijo con cierto desdén. Me sentí íntimamente herido y hubiera querido contestarle con un impropio, pero cuando después de volver a leerlo a la luz de su sibilina observación, medité con calma sus palabras, concluí que tenía razón.

Debo reconocer que no poco esfuerzo me costó sacarme de encima semejante carga cultural trabajosamente conseguida en la creencia de que, según se estimaba en los claustros, si uno no se expresaba en esa terminología tan peculiar, la exposición de una teoría jurídica carecía de un verdadero nivel técnico.

²⁴ Cfr. Fernando LEGON, *Tratado de los derechos Reales en el Código y en la Reforma*, I, Valerio Abeledo, Bs.As., 1940, 38.

²⁵ *Ibídem*, 43

²⁶ El formulismo no es inocuo, sino que degrada a la persona. A una imagen impersonal como es la del “causante” le corresponde un individuo gradualmente degradado, sumido por el poder que ejerce el mismo texto jurídico en su macroestructura prefijada. Sobre los vicios del lenguaje jurídico, puede verse María Elena VIGLIANI DE LA ROSA, *El emisor y el receptor en el lenguaje jurídico*, en “Revista del Idioma Español”, Fundación Instituto Superior de Estudios Lingüísticos y Literarios LITTERAE, Años XII-XIII, números 29-30, diciembre de 2003-2004, 91-101.

De tal modo, cuanto más palabras ininteligibles podía uno expresar, mejor podía llegar a ser la calificación de una opinión profesoral. Recuerdo que un compañero de estudios, ciertamente muy capaz y muy aventajado como estudiante y después como profesional, recibió el pedido por parte de los miembros de un tribunal examinador de que expusiera su examen en un lenguaje más comprensible para *l'uomo qualunque*, porque el propio tribunal no lo entendía debido al subido tecnicismo de su oratoria.

A lo mejor los profesores pensaron que si mi amigo hablaba en un lenguaje “difícil”, era porque sabía mucho y tenía un ponderable nivel de preparación, al punto de haberlos aventajado en el uso de esos términos esotéricos.

Cuando pienso en los escritos de los abogados, no puedo apartar de mi mente la idea de que siempre se trata de algo alambicado. Desde luego que nunca se puede generalizar, pero la frecuencia del vicio acredita que se lo mencione.

El derecho es el mundo de los formulismos, y esto se explica porque en la ciencia jurídica se privilegia la categoría de la formalidad, lo cual tiene también su explicación, ya que las palabras, contrariamente a lo que se piensa habitualmente, son precisas en el ejercicio de la administración de justicia. Pero una cosa es la fórmula y otra el formulismo.

Precisamente el tradicional uso del latín, que es un idioma sumamente conciso en cuanto a las palabras, explica la permanencia en su utilización por parte de los abogados. Merece puntualizarse que aquí tampoco se señala críticamente su empleo, sino su uso vicioso.

En la historia del derecho, las formas, incluyendo la utilización de la lengua latina, han representado un modo de definir y precisar los derechos y los deberes de las personas, y constituyen un instrumento del valor “seguridad”, que resulta imprescindible para una buena convivencia, puesto que posibilita que los derechos de los individuos sean adecuadamente ejercidos. El abuso de las formas y no las formas en sí mismas (trágico equívoco en el que ha incurrido buena parte de nuestras últimas generaciones) es lo que constituye algo vicioso, sobre todo por dañoso para la vida social.

Más de una vez el humor popular ha tomado en solfa este peculiar modo de ser enrevesado propio de los abogados, que serviría en ocasiones para corporizar personajes afectados y hasta ridículos. El arcaísmo puede decirse que en el mundo de los abogados está aún más presente que en la misma administración, y todavía hoy continúa siendo la regla en el lenguaje jurídico.

En este sentido es de obligada referencia al *otrosí* como un término estrella que se resiste a morir, y entre las motivaciones de este uso inveterado no es un dato menor el afectivo, o sea el hecho de que los propios usuarios se encariñan con esas formas verbales, resistiéndose a abandonarlas. Una razón es que nos apegamos a los usos como una protección contra lo desconocido.

En mis años estudiantiles todavía era de buen tono incluir en cualquier discurso oral u escrito, siempre en medio de un relato jurídico, unas frases en latín, casi siempre dichos o refranes del mundo de los letrados, que ciertamente sabían expresar con gran sabiduría verdades contundentes, y eso, debo reconocerlo, se reflejaba muy bien pero también muy ajustadamente en el carácter escueto de la lengua latina. Por ejemplo, entre tantos que recuerdo, *prior in tempore, potior in iure*. El que es primero en el tiempo, es mejor en el derecho. Si ocupo un bien abandonado, tomar posesión de él me permite desalojar a quien pretenda avanzar sobre ese mismo bien si viene después o en un tiempo posterior a mi acto posesorio.

Estos ejemplos, como puede apreciarse, incluso el sintagma “acto posesorio”, que es una expresión jurídica, y el hecho de que no haya podido evitar escribirla, denuncian no solamente mi condición de jurisconsulto sino también de amante del latín, puesto que mi censura no apunta sino, vuelvo a decirlo, a su abuso o a su uso vicioso y no al idioma en sí, que me parece desde muchos puntos de vista estimable y hasta por demás venerable.

La nueva *lingua franca*

Pero lo cierto es que esos antiguos latinismos jurídicos como *a fortiori* o *in limine*, que eran tan clásicos en los escritos jurídicos,

sobre todo judiciales, han ido menguando en su utilización, antes tan frecuente. No han desaparecido del todo, cuando ya se ha producido el arribo de los nuevos anglicismos jurídicos, o sea la irrupción de una caterva interminable de expresiones que provienen del idioma inglés. Posiblemente ellas sean el resultado de la norteamericanización del mundo, sobre todo teniendo en cuenta que el inglés, así como lo fue el francés en materia internacional – la lengua oficial de la comunidad global en los siglos pasados-, hoy es el idioma de los negocios.

No hace falta decir que los negocios o el mundo de los negocios ha adquirido una magnitud primacial en la famosa globalización²⁷. Es que las relaciones internacionales son primariamente comerciales y por eso el inglés es ahora la nueva *lingua franca*²⁸, como otrora lo fuera el latín.

Vayamos tras algunos ejemplos, que se pueden entresacar de cualquier artículo o escrito jurídico: *Common Law. Stare Decisis. Inadvertent Conflicts. Rule of Law. Floating Charge. Tax Point. Force Majeure. Holding Company. Joint Tenancy. Power of Appointment*, y tantos otros. Lo interesante es que en el uso profesional inglés se mantienen también no pocas expresiones latinas, es decir que el Derecho Romano ha llegado también ahí y ha dejado su huella perdurable en el tiempo, aun siendo un sistema jurídico bastante diverso.

Las ciencias sociales y en especial las ciencias políticas han sufrido una verdadera *anglicización* –y perdónese me nuevamente

²⁷ La apertura de los mercados de bienes y capitales y la explosión mediática, incluyendo *internet*, así como la creación de organismos internacionales como la Organización Mundial del Comercio (OMC) han sido factores fundamentales del proceso de globalización, que se expresa también en otras dimensiones como la jurídica y la cultural.

²⁸ Es tal la moda de avisos comerciales enteramente redactados en inglés sin el menor asomo del castellano, que en algunas calles el predominio de los carteles en inglés compite airosamente con los escritos en castellano.

el neologismo-, de su léxico.²⁹ Esto ha constituido una verdadera moda, como tal con ingredientes importantes de esnobismo. El problema se agrava porque a veces los términos anglosajones no tienen una traducción al querer trasladarse al castellano, lo cual justifica evidentemente su uso técnico. *Accountability, governance, non profit, leadership*, son hoy así palabras tan comunes como las castellanas en el lenguaje corriente de los profesionales de la respectiva disciplina.

También acontece que con el paso del tiempo los vocablos sufren una mutación en su significado. Por ejemplo, *corralito* quería decir una cosa en 1999 y otra en el 2001 y años subsiguientes, denominación que se ha mantenido hasta hoy, incluso obteniendo una primacía en el lenguaje cotidiano respecto de su significado original, seguramente debido a su fuerte carga emotiva para un enorme número de ciudadanos.

El vocablo “subversión” o “subversivo” pasó a identificar en el lenguaje oficial durante los años setenta y ochenta a los guerrilleros, y adquirió un significado absolutamente desacreditante llegando a constituir un estigma, cuando en realidad la primera subversión había sido la de los propios gobernantes mediante la toma del poder. Jesucristo fue ejecutado por el poder romano bajo la acusación de subversivo, y en cierto modo la acusación era justificada porque el cristianismo venía a subvertir todo el orden antiguo.

“Metafísica” es el nombre de una respetable porción de la filosofía que ha sufrido un proceso de degradación por el cual ha pasado a designar en años recientes a toda una literatura producida por la *New Age*, que consistiría en una suerte de fusión de conceptos supuestamente filosóficos con la nueva mística de la posmodernidad. La *nueva* metafísica ha pasado a ser entonces una ciencia oculta o esotérica.

Lo mismo debe decirse de la palabra “proceso”, cuyas resonancias políticas han sobrepasado largamente su significación

²⁹ Cfr. Renato ORTIZ, *La supremacía del inglés en las ciencias sociales*, Bs. As., Siglo XXI, 2008.

original. En mi infancia, “bicicleta” era un vehículo de dos ruedas, pero en mi madurez cambió su significado y se convirtió en un término proveniente del mundo financiero.

Una mutación o más precisamente una ampliación por influencia extranjera, en este caso también el inglés, es el caso de la palabra “evento”. Muchos amigos de quien fuera un distinguido hombre público argentino, Angel Miguel Centeno, siempre muy cuidadoso en la utilización apropiada de las palabras, recordarán con una sonrisa cómo el objetaba el uso del vocablo “evento” para designar un acto social o cultural cada vez que alguno de sus contertulios lo mencionaba, casi siempre de un modo inapropiado.

Tenía razón mi amigo en oponerse, porque evento es un acaecimiento o algo eventual que como tal no se sabe si se producirá o no, y así lo consigna la Real Academia, sin que se haya aceptado su significado ampliado, salvo como un latinoamericanismo.

Pero debido a la influencia del inglés, su uso se ha generalizado en distintos países latinoamericanos y también entre nosotros en su significación inglesa de suceso o acontecimiento. De esta manera, y de un modo contradictorio, de su original acepción de designar un hecho imprevisto, la palabra “evento” ha venido a significar precisamente lo contrario, o sea un hecho programado.

También las siglas, cuyo uso abusivo ciertamente siempre me han resultado poco elegante en el lenguaje, se ven involucradas en esta situación. En mis años mozos, la sigla PC designaba claramente al Partido Comunista, pero para mis hijos, PC es el *Personal Computer*, calificado en femenino como la PC, hoy ciertamente en retirada a los museos. Las siglas constituyen una verdadera plaga, a menudo malsonante, que constituye todo un capítulo aparte dentro de las nuevas modalidades de expresión.

El uso ha determinado que miles y tal vez millones de personas han utilizado por décadas la palabra *Pami*, que es la sigla de Plan de Asistencia Médica Integral, para referirse al Instituto de Servicios Sociales para Jubilados y Pensionados, que lleva la impronunciable sigla INSSJP, sin saber seguramente el significado de la sigla Pami que muy pocos conocen, quizás ni los mismos

miembros del organismo. Este dato ha llevado a que las propias autoridades de la institución se presentan a la sociedad con la antigua sigla hoy inexistente de Pami. Lo mismo podría decirse de otras no menos usadas, no ya en nuestro país, sino en todo el mundo, como Unesco, Gatt, y tantas otras que constituyen una lista interminable.

Eso no se dice

Hay palabras que en un momento histórico no pueden o no deben pronunciarse, en ocasiones debido a una verdadera imposición legal, como en el caso de peronismo y justicialismo³⁰, pero las mas de las veces ello obedece a un veto social. Es el lenguaje políticamente incorrecto, que consiste en una serie de vocablos que no es posible usar sin incurrir en un anatema social, una suerte de sanción que la sociedad o los grupos más influyentes

³⁰ Muchas veces en la historia se ha pretendido suprimir una realidad omitiéndola en su designación. Como en la *neolengua*, para esta técnica del silencio, si algo o alguien no tiene nombre, no existe. El tristemente célebre decreto 4161 de la Revolución Libertadora prohibió expresamente (con penas de prisión no susceptibles de excarcelación) la utilización de imágenes, símbolos, signos, expresiones significativas, doctrinas, artículos y obras artísticas, que hubieran sido representativas del peronismo, e incluía una lista de vocablos proscritos, tales como "peronismo", "peronista", "justicialismo", "justicialista", "tercera posición", la Marcha peronista y sus dichos y en general los discursos del entonces eufemísticamente llamado *presidente depuesto* o mas críticamente, *tirano prófugo*. Siendo un infante en aquellos tiempos, solamente me ha quedado el recuerdo de la prohibición en la identificación de esas palabras con el mal, de modo que los nombres de Perón y Evita (no hace falta decir que estaban prohibidísimos y solo se susurraban en la intimidad) se asimilaban en mi inocencia al mal hablar o a algo malo, esto es a algo moralmente reprochable, con lo cual mi conclusión de niño fue que se trataría de "malas palabras". Pienso en la crueldad que esa prohibición habrá representado para tantos peronistas, al modo de una verdadera tortura moral.

en un momento dado en una sociedad ejercen sobre quienes puedan sustentar ideas opuestas³¹. Se trata, como bien se comprende, de una sutil pero no menos rigurosa supresión de la libertad, o lo que es lo mismo, una suerte de nueva forma de sutil dictadura.

Hasta hace unos años me resultaba incomprendible escuchar hablar de una dolencia entonces casi siempre mortal como es el cáncer, sin mencionar su nombre real, que era sustituido por eufemismos como “una grave y penosa enfermedad”. Esta ha sido una expresión tradicionalmente utilizada en los grandes diarios cuando se debe anunciar una muerte, y aún hoy se considera de estilo o de buen tono omitir la palabra cáncer.

Rara vez se menciona el nombre de la enfermedad al dar la noticia de un fallecimiento, seguramente por un resguardo de la privacidad. En efecto, todavía en nuestros días es bastante frecuente evitar la mención del nombre de una enfermedad, seguramente debido a una mentalidad mágica que cree que su fuente puede y debe auventarse ignorándola, o bien que al mencionar el mal se lo atrae por proximidad o afinidad.

¿Puede haber buenas y malas palabras? Buenas o malas pueden ser las acciones o intenciones de las personas, pasibles de una

³¹ El uso de un listado de palabras políticamente incorrectas ha sido una verdadera especialidad en los ambientes progresistas a partir del último tercio del siglo pasado. El lenguaje *políticamente incorrecto* ha sido objeto también de las pullas impregnadas de un sentido irónico o sarcástico por parte de la derecha conservadora. La ideología del género, por su parte, no solamente ha censurado palabras bajo la acusación de sexismo, sino también ha creado otras nuevas como *homofobia* para articular una censura al supuesto odio o animadversión a los homosexuales, en un criterio que según sea manipulado podría significar un verdadero riesgo para la libertad de expresión y en especial para la libertad religiosa. Cfr. Jesús TRILLO FIGUEROA, *La ideología del género*, Libros Libres, Madrid, 2009, 195. La corrección política antisexista ha motivado incluso que la propia titular de la Presidencia de la Nación se viera avocada a aclarar que los ciudadanos debían dirigirse a ella como Presidenta y no como Presidente, desatando una discusión pública que fue debatida hasta en los diarios.

calificación moral, pero no una pobre palabra. Puede haber también una actitud de buen o mal gusto en quien las pronuncia. Pero utilizadas casi como una muletilla, se les ha acabado por anular su carga valorativa.

Palabras que durante siglos fueron pacíficamente utilizadas por los pueblos más diversos han entrado en un cono de sombra bajo la sospecha de crear estereotipos discriminantes. Esto explica que ya nadie diga ciego, sordo o mudo, porque se debe decir persona con funciones sensibles disminuidas o una expresión similar.

Pero tampoco se puede decir *subnormal* porque de ese modo parecería que se coloca al sujeto en una situación inferior, y menos aun *mogólico*, (que suena impiadoso y hasta insultante, acento que sin duda tuvo), a los sensibles oídos actuales. Los locos ya no existen sino que lo que hay ahora son personas con *disfunciones psicológicas* y a veces ni siquiera eso, sino con *condiciones diferentes*. Mucho menos existen los tarados, que son los que antes tenían una tara o un defecto de carácter psíquico o moral, y que adquirió un sentido despectivo u ofensivo. El motivo del cambio denominacional apunta a quitar entidad a una categorización de las personas que de alguna manera les quita o disminuye su condición personal, archivándolas en un casillero.

Habrá que avisarles entonces a los venerables académicos que vayan borrando del diccionario estas palabras, que han incurrido - para emplear un latinazgo jurídico como los que antes fueron referenciados-, en una verdadera *desuetudo* o costumbre que deja de ser tal, para invertirse en su sentido.

Es verdad que ese lenguaje pudo contribuir a calificaciones globales injustas, etiquetando a un colectivo de personas en una categoría de distintos, lo que puede constituir un principio de discriminación y que muchas veces adolecía de un sentido desacreditante, despectivo y larvadamente -y a veces no tan larvadamente- burlón, o al menos teñido de un oculto menosprecio sobre una condición, por ejemplo las expresiones “septuagenario” o “fámula ladrona”, empleadas otrora en el lenguaje periodístico.

Nadie puede cometer el desliz de mencionar el término colectivo “indios” (y menos su caracterización como “salvajes”,

que es considerada claramente ofensiva) puesto que ahora se trata de “pueblos originarios”, que en puridad de verdad hay que reconocer que no son tales, pues antes que ellos, ordinariamente ha habido otros más originarios que les precedieron en la ocupación de un territorio si eran sedentarios o en su peregrinar terreno si eran trashumantes.

El término *originario* es anfibológico, puesto que todos los hombres son originarios en tanto todos tenemos un origen, y el término *indio* es polisémico porque puede designar un indígena americano o de las Indias occidentales o un hindú o sea un natural de la India. El término “gitanos” puede representar un ejemplo similar aunque no tan marcado como el de “indios”.

Los antiguos textos religiosos traducían la evangélica respuesta de la Virgen al Ángel en la anunciación *ecce ancilla Domini* como “he aquí la esclava del Señor”. La palabra *ancilla* era traducida correctamente como “esclava”. Pero como ha parecido demasiado dura para los sensibles oídos de nuestros contemporáneos, o quizás poco adecuada a las categorías democráticas de nuestro actual estado civilizatorio, la dicha palabra *ancilla* aparece traducida hoy, no ya como “esclava” o “sierva” asimilada a una condición servil, sino como “servidora”. ¿Deberá cambiarse de denominación la congregación de religiosas “Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús”?

Pronunciar hoy la palabra *homosexual* con una cierta calificación a la dimensión moral o religiosa puede resultar peligroso. Hay algunos procesos judiciales a ministros de algunas iglesias que así lo acreditan. La ideología del género ha impuesto nuevas palabras como *heterosexualidad* y ha prohibido otras. Pronunciarse negativamente sobre ciertos contenidos de esta ideología puede significar una acusación de *homofobia*, un neologismo que pretende ser convertido en delito.

Si alguien utiliza la palabra “naturaleza” para describir la antropología de la persona, por ejemplo, puede ser tachado de esencialista y objeto de un anatema tanto o más severo que el de los antiguos inquisidores, aunque ahora no se estilen los autos de fe, porque aunque ya no se emplee la tortura física, continua

subsistente el uso de la tortura moral. A una persona no es necesario matarla para acallarla, basta con someterla a un proceso de *invisibilización* o bien adjudicarle una condición socialmente infamante y difundirla mediante uno de los llamados “operativos de prensa”. Es la palabra al servicio de la iniquidad.

De la mano de la filosofía analítica, la teoría del género y otras corrientes crecientemente influyentes en nuestros días, el nominalismo informa todos los pliegues de una cultura cada vez menos occidental y menos cristiana de un modo que ni lo soñara Guillermo de Ockam. El disloque entre hechos y palabras producida por la posmodernidad ha hecho añicos el llamado romano al pragmatismo del *res, non verba*, hechos, no palabras.

Resulta por lo demás también un tanto llamativo verificar que hay palabras que expresaban realidades perennes de la condición humana, pero han dejado de usarse, aunque subsista y aun se haya incrementado su entidad social. Una de ellas es la palabra “pecado”, que otrora se empleaba no solamente en la teología sino hasta en los...boleros. Pero parece que hoy nadie peca³², lo cual no condice con lo que puede verificarse fácilmente si uno echa una mirada a su alrededor.

Hay palabras que son vergonzantes y que suelen evitarse, no por estar prohibidas, sino que por algún motivo no se quieren usar, y desde luego invocar como fuente de autoridad no ya a Hitler sino al sacerdote católico Leonardo Castellani, un verdadero genio de las letras argentinas, constituye un auténtico acto de temeridad y exige un coraje civil fuera de lo común.

³² Fue el papa Pío XII quien llegó a decir que el pecado del mundo moderno es haber perdido el sentido del pecado. La cultura contemporánea -ha reiterado medio siglo después Benedicto XVI- parece haber perdido el sentido del bien y del mal, por lo que es necesario reafirmar con fuerza que el bien existe y vence, porque Dios es “bueno y hace el bien” (*Sal* 119,68). Cfr. Benedicto XVI, *Mensaje del Santo Padre Benedicto XVI para la Cuaresma 2012*, en www.vatican.va (Consultado el 1-IV-12).

Ser un conservador o peor, un integrista, constituye hoy una verdadera *capitis deminutio* social en tanto resulta equivalente a colocarse en un escalón inferior dentro de la cultura progresista dominante y frecuentemente conlleva soportar un cierto exilio interior.

El calificativo de “antisemita” irroga sin duda una actitud o condición inmoral, pero ella lo es tanto o más que otras actitudes similares, que como el aborto, atentan contra la dignidad de la persona, sin que sean objeto de censura alguna. En este caso, las palabras también disimulan cínicamente la hipocresía, disfrazando el asesinato de un inocente con el eufemismo “interrupción *voluntaria* del embarazo”.

Un ciudadano puede matar impunemente incluso de un modo legal a muchas criaturas humanas antes del nacimiento y puede desgañitarse profiriendo improperios contra el cristianismo o las creencias religiosas, pero no puede expresarse críticamente respecto a los judíos. Después de la atroz experiencia del Holocausto, tal vez pueda comprenderse la hipersensibilidad que caracteriza al judaísmo contemporáneo, donde cualquier crítica al pueblo judío e incluso a un judío en particular y hasta al Estado de Israel o a su eventual dirección política³³, es caracterizada algunas veces un tanto ligeramente como “judeofobia”, y es mirada socialmente con una severidad que no se encuentra en su equivalente cristiano o musulmán y aun puede merecer la acusación de antisemitismo.

Debe convenirse también que es bastante frecuente encubrir actitudes de corte antisemita con una crítica política o de cualquier otro tipo. De todos modos, ser militarista o fascista ya es algo serio como para ser considerado persona no grata, pero ser antisemita equivale hoy a convertirse en un verdadero muerto civil.

³³ Por ejemplo, el polémico poema del escritor alemán Gunther Grass, “Lo que hay que decir”. Las actitudes de censura vulneran inevitablemente la libertad de expresión.

Pero lo políticamente incorrecto no se agota en una prohibición, sino que ha avanzado hacia lo que hay que hacer, especialmente en un tema tan controversial como el de la multiculturalidad. En este tren, no sería raro que en el futuro, un folleto de una universidad o cualquier instituto de enseñanza debiera exhibir fotos de estudiantes blancos y arios junto a otros mestizos, e incluso negros³⁴ y judíos si desea evitar una sanción al menos social de racismo o atentado a los principios multiculturalmente étnicos³⁵, e incluso ver restringida su demanda de alumnos.

De otra parte, mucho se ha hablado de la *conspiración del silencio*. Quienes me conocen saben muy bien que no soy para nada afecto a unos señores cuya ocupación favorita consiste en descubrir resortes ocultos en la realidad y que constituye en ocasiones una mentalidad enfermiza. Las teorías conspirativas representan una patología psicológica, aunque, como los fantasmas, no existen pero que los hay, los hay.

La teoría conspirativa es un recurso de victimización al que han recurrido prácticamente todos los elencos gubernamentales de las más variadas vertientes y especies (civiles, militares, conservadores, liberales, socialistas, populistas, revolucionarios,

³⁴ Debido a su uso despectivo sobre todo en los EEUU, este sustantivo ya ha pasado también a integrar el listado de las palabras políticamente incorrectas, siendo reemplazada por la expresión “persona de color” u más modernamente otra equivalente como “afroamericano”.

³⁵ El multiculturalismo ha disparado otra de las grandes discusiones de la posmodernidad sobre igualdad y diferencia, provocando una revisión de las mentalidades. Hay una abundantísima bibliografía al respecto, incluso sobre el concepto de nacionalismo y nacionalidad. Cfr. Por ejemplo Zygmunt BAUMAN, *Modernidad líquida*, Fondo de Cultura Económica, Bs. As, 2002, 183 y ss y Samuel HUNTINGTON, *¿Quiénes somos? Los desafíos a la identidad nacional estadounidense*, Paidós, México, 2004.

etc.) como una forma de exorcizar las legítimas críticas de los ciudadanos³⁶.

Entre nosotros, si un escritor es de derecha (de derechas, como dicen en España), y peor aún, católico y peronista, puede uno estar seguro de que jamás gozará de un reconocimiento en las altas esferas de la cultura, por más que así su talento lo acredite o él sea por demás superlativo.

Si un intelectual es antidemocrático o profesa ideas autoritarias o incluso totalitarias, es admitido en tanto sea de izquierdas, pero no si forma filas en sus opuestas derechas. El totalitarismo del nazismo se puede criticar con toda tranquilidad, el totalitarismo del marxismo, no se puede mencionar. Para la mentalidad dominante en general en los ambientes mediáticos, mas o menos imbuida de un perfume de matriz mixta, relativista y neomarxista, pero muy agudo, el enemigo sólo está a la derecha.

Existen personajes estigmatizados y prohibidos que deberán llevar puesta una mordaza durante toda su vida y nunca serán citados por quienes los consideran socialmente indeseables. Hay nombres que no sólo se puede decir de ellos que nunca verán exhibidos sus trabajos en algunas publicaciones y editoriales opuestas a sus ideas, lo cual suena hasta cierto punto lógico -o por lo menos puede entenderse aunque no siempre justificarse-, sino que allí tampoco ni siquiera podrán haber sido mencionados, lo cual no lo es tanto.

Es común y una rémora de la historia argentina y mundial que los historiadores de una forma de pensar eliminen lisa y llanamente hechos o al menos minusvaloren su significado a un mínimo, simplemente por no compartirlos. Algo más grave es suprimir personas, física o políticamente, empezando por ciertas fotos en las

³⁶ Los ejemplos son innumerables, el último de los cuales es la defensa ensayada por el vicepresidente Amado Boudou con motivo de ciertas acusaciones de corrupción. Cfr. *Boudou denunció una operación en contra del juez que lo investiga*, en "La Nación", 6-IV-12, 1,6,8,9,12 y 13.

que aparecían y desaparecían algunos altos personajes de regímenes comunistas como si nunca hubieran existido, nada más que por haber sido considerados institucionalmente dañosos.

La ideología suprime la realidad, aherrojándola al pensamiento. Hay hechos y nombres que no deben pronunciarse, no solamente en las publicaciones sino en las instituciones sociales, un dato que tiene particular aplicación en la vida pública. Un defecto muy frecuente de los ensayos argentinos consiste en que los de un lado del espectro ideológico solamente citan a sus afines y viceversa, en una sinfonía o juego de favores recíprocos a los que se puede denominar en el lenguaje popular “bombos mutuos”.

Los gobiernos autoritarios se caracterizan por la supresión de la libertad de expresión, aunque en los actuales estilos políticos, aun en los gobiernos democráticos se difunden cada vez más los intentos de manipulación del lenguaje. Esta situación equipara de hecho sus actitudes a ambos. No hay que tener miedo a decirlo para evitar una supuesta acusación de “destituyente”, un neologismo que no figura en el diccionario acuñado para desautorizar cualquier crítica al elenco oficial. Se ve así que esta actitud es paradigmática en el autoritarismo, pero tampoco es para nada ajena a los países supuestamente democráticos.

Cuando el dictador Francisco Franco, deseoso de la unidad española, quiso aplicar una política fuertemente centralista desde el punto de vista cultural, luego de su victoria en la guerra civil, lo primero que hizo fue prohibir el uso de los idiomas regionales en todo el territorio español, donde el vasco y el catalán pasaron a ser poco menos que idiomas subversivos.

Durante el periodo independentista, los realistas o españoles residentes en el territorio indiano eran llamados despectivamente *gachupines* por sus opositores los criollos. Tomando el color oscuro de su piel como un indicio de inferioridad racial, la denominación *cabecita negra* identificó al promediar el siglo veinte a los pobres (más específicamente el habitante del interior emigrado a las grandes capitales viviendo en las llamadas *Villas Miseria*) y los anatematizó con un verdadero estigma social de efectos perdurables.

Claramente despectivas son las denominaciones *paraguas*, *perucas* o *bolitas* adjudicadas a paraguayos, peruanos y bolivianos de la migración, una nota que no se distingue en la nominación de los italianos como *tanos* y se percibe un tanto ambiguamente en la de *gallegos* adjudicada a los españoles.

Palabras de significado inocuo adquieren en un momento determinado y por un mandato social un tono despectivo y desacreditante. Durante los últimos años del segundo gobierno peronista y los posteriores a su caída, la palabra *gorila*³⁷ fue utilizada para designar al antiperonismo visceral que adjudicaba a este movimiento político una perversidad intrínseca, merced a la cual cabía o se justificaba suprimirlo de la historia argentina.

Con el transcurrir de los años, el mismo término fue usado tradicionalmente por la izquierda y luego de su crisis en su reformulación como progresismo, para calificar cualquier expresión de militarismo (si es derechista, por cuanto si se trata de su signo opuesto, el militarismo es canonizado como revolucionario) y se extiende a toda América Latina para descalificar opiniones adversas a una fuente progresista.

El autoritarismo no es un patrimonio de la oligarquía o de la derecha, como se suele mentar en esos mismos ambientes progresistas. Al contrario, suele encontrarse más autoritarismo en las clases bajas que en las medias y en las altas. El autoritarismo y el patriotismo o el nacionalismo han ido muchas veces –no siempre- de la mano, formando un tríptico con el militarismo.

Las palabras pueden ser peligrosas, en el sentido de convertirse en armas temibles, por eso los gobiernos suelen ser celosos de la prensa, a la que intentan domeñar no solamente, como podría pensarse, cuando se trata de regímenes autoritarios. La historia de la censura y de la autocensura es larga, pero nunca termina.

³⁷ Cfr. *Ida y vuelta. Una polémica por los gorilas* en “Clarín”, 20 de febrero de 2012, 30. El nominativo “gorila” usado para descalificar al antiperonista parece haber tenido su origen en el programa radial de corte humorístico *La revista dislocada*. Cfr. Alicia Poderti, *Diccionario del peronismo*, Biblos, Bs.As., 2010, 97.

Siempre hay alguien a quien es mejor hacer callar. En la sociedad mediática no hay empresa pública o privada que se precie, sin su correspondiente departamento de prensa. La cultura posmoderna es la cultura de la imagen, donde lo que cotiza es la representación.

Ningún gobierno habla de sus errores y menos de sus pecados. De esa manera, si ellos no son registrados socialmente, no existen. Su vigencia social es nula y por lo tanto políticamente irrelevante. *El silencio es salud*, rezaba un antiguo lema político setentista, dando lugar a escalofriantes interpretaciones. Lo que no se menciona, no tiene entidad real, así como se puede inventar *ex nihilo* o dar visibilidad a un ente imaginario creado por la palabra.

Se atribuye a la palabra la virtud mágica de producir los hechos³⁸. Si lo pronuncio, es. En un congreso formulé un enunciado acerca de una situación político-religiosa y el jefe de un grupo social se sintió agraviado y reaccionó de un modo llamativamente defensivo. Cuando le pregunté a alguien de ese mismo grupo el motivo de la reacción, aparentemente excesiva e inexplicable, puesto que había mencionado datos y hechos objetivos que están en los diarios, me respondió sonriendo amablemente con cara de circunstancias que había personas a las cuales no les gusta escuchar la verdad cuando ella no se adecua a sus designios.

Cuando estalla un escándalo, por ejemplo de corrupción, un muro de mutismo invade las instancias gubernamentales³⁹ y a partir de ese momento los altos funcionarios pondrán *cara de póker* o de “yo no fui” y en el mejor de los casos remitirán el juicio al pronunciamiento judicial, sin hacer la menor censura sobre el hecho. Para decirlo con una sentencia popular, *señores, aquí no ha pasado nada*. La vida sigue; hagan juego.

Las herramientas del pensar

³⁸ Cfr. Beatriz SARLO, *La “filosofía el lenguaje” k*, en “La Nación”, 16 de marzo de 2012, 17.

³⁹ Cfr. *Sin palabras*, “La Nación”, 26 de febrero de 2012, 22.

En una serie de mesas redondas que la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires y el Centro de Derecho de la Federación Universitaria de Buenos Aires organizaron en 1959 sobre la política argentina, Ernesto Sábato advirtió que habría que rehacer el diccionario político del país a fin de establecer rigurosamente qué es “libertad”, qué es “democracia”, qué es “pueblo” y qué es “revolución”. Concluía Sábato que evitaríamos así muchos malentendidos y discusiones, por dar a las palabras significados diametralmente opuestos⁴⁰. Después de medio siglo, todo sigue igual: nos seguimos peleando por las palabras.

Cada generación tiene como ya pudo constatarse, hasta por una necesidad identitaria, su propio estilo comunicativo, siempre distinto del anterior. Las jóvenes generaciones se expresan en sus propios códigos, pero siendo ello un fenómeno natural, no ha dejado de despertar cierta inquietud que el uso limitado del lenguaje ejerce un indudable influjo no solamente en la comunicación, lo cual ya es algo significativo, sino también en la limitación del pensamiento.

En los tardíos años cincuenta y plenos sesenta, el humorista Juan Carlos Colombres, bajo el seudónimo de *Landrú*, con afinada percepción utilizó esa natural tendencia de las clases sociales a construir incluso su propio léxico para saritizar, *–castigat ridendo mores*, castigar las costumbres riendo- el habla de la clase alta porteña. De esto modo él sería el inventor, o más bien se constituiría en una suerte de real academia de una verdadera nueva forma de expresión social que alcanzo una notoria popularidad durante toda, y quizás más de una generación.

En el ambiguo escenario posmoderno donde se han acabado las certezas, todo puede ser posible porque ya nada es seguro. La ambigüedad es la regla y ella no se reconoce en las definiciones. Si es posible cambiar de sexo cuantas veces uno esté dispuesto a ello, también es correlativamente posible cambiar de nombre. Alguien podría así llamarse de una manera durante la infancia e ir girando sobre otros nombres en los subsiguientes estadios de su existencia.

⁴⁰ Cfr. AAVV, *Tres revoluciones*, Emilio Perrot, Bs. As., 1959, 66.

Sería una forma también muy de tono posmoderno de desdibujar la propia identidad, porque cuando uno es todo, es nada.

Antaño se decía que hay que llamar a las cosas por su nombre cuando se reclamaba claridad en las referencias, pero creo que ahora no es posible sostener esto. Qué cosa son las cosas no es algo en lo que estemos todos de acuerdo en este mundo relativista, donde la verdad ha pasado a ser una creación de la imaginación. Hay, en efecto, una notoria subjetivización de la verdad. La verdad ha dejado de designar lo que es, para pasar a ser eminentemente subjetiva. Una de las definiciones de qué es el teatro, -y esto está referido también en un plano más general al arte-, la resuelve diciendo que teatro es todo aquello que uno esté dispuesto a llamar teatro⁴¹. Liados estamos.

Las palabras son el medio mediante en el cual el ser humano ejercita su facultad de pensar. El pensar remite de un modo directo a la viabilidad de la verdad, un dato que está siendo destruido de un modo cada vez más grotesco por nuestros contemporáneos. Una vez suprimida la metafísica del escenario cultural, la noción de verdad queda reducida a un mero horizonte retórico en el que la hermenéutica pasa a ocupar un lugar central. Cuando el pensar es equiparado al interpretar, la noción de verdad se relativiza y termina por desaparecer.

Con el impacto que supone el nuevo magisterio de los medios de comunicación (que ha reemplazado al magisterio tradicional de la Iglesia católica), se puede decir que la regla de la ecoesfera mediática⁴² es la falacia, la creación de realidades virtuales e inexistentes, en las que sin embargo se vive como flotando en un mundo imaginario hasta que, claro, estalla la realidad como una granada entre las manos. No hay más que abrir un poco los ojos

⁴¹ Cfr. Jorge DUBATTI, *Construcciones científicas del teatro: la pregunta epistemológica en los estudios teatrales*, "Letras", 63-64, enero-diciembre 2011, 66.

⁴² Cfr. Pedro Luis BARCIA, *Medios de comunicación, efectos e influencias, valores y antivalores*, en Pedro Luis BARCIA (Comp.), op. cit., 367-391.

para percibir esta siniestra situación existencial de nuestra cultura. El resultado no es gratuito. Crisis económicas mundiales, desastres con innúmeras víctimas que pudieron evitarse, son algunos de los muchos ejemplos que podrían suministrarse a este respecto.

La negación metafísica y su desprecio de la razón ha entronizado el pensamiento débil. Cuando hoy se quiere desacreditar un argumento, puede decirse de él que responde a una concepción esencialista. El anatema de esencialista es la orden inquisitorial de los nuevos progresistas. Una *desencialización* ha invadido nuestra cultura, donde las formas se privilegian por sobre la sustancia.

Lo esencial, que como diría *El Principito*, es invisible a los ojos, ya no cuenta en un mundo fuertemente anclado en una sensibilidad empirista y positivista. La *desencialización* o *desustancialización* del pensamiento importa una supresión de la racionalidad y la primacía de la apariencia sobre la realidad. Los nuevos sofistas pontifican sus falacias con una atroz hipocresía. La expresión de la verdad es reemplazada por una lógica del poder que resulta funcional a una sociedad cínica, donde naufraga irremediabilmente la condición humana. Pero el hombre es más.

